



ACTA DE LA MESA DE CONTRATACIÓN 2024/26.

Fecha y hora de celebración

09 de julio de 2024 a las 11:15:00

Lugar de celebración:

Sesión a distancia de la Mesa de Contratación de la Universidad Pablo de Olavide.
(Según lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 40/2015, de 1 de octubre, de Régimen Jurídico del Sector Público).

Asistentes:

PRESIDENTE:

D. José Manuel Rosado Daza, Director del Área de Contratación y Patrimonio.

SECRETARIA:

Dña. Maria Soledad López Palacios, Jefa de la Unidad de Contratación.

VOCALES:

D. Felipe Tudela García, Director del Área de Auditoría y Control Interno.

D. Baltasar Quintero Álvarez, Asesor Jurídico.

Orden del día:

1.- Aprobación de acta: 2024/23.

2.- Apertura de Requerimiento de documentación: EQ.01/24 - Suministro de 130 dock stations para Puesto Móvil de PTGAS de la Universidad Pablo de Olavide.

3.- Otros: 2024/26 - Declaración Ausencia Conflicto de Intereses.

4.- Ruegos y Preguntas: 2024/26 - Ruegos y Preguntas.

Se Expone:

1.- Aprobación de acta: 2024/23.

La Mesa acuerda la aprobación del Acta de la sesión 2024/23.

2.- Apertura de Requerimiento de documentación: EQ.01/24 - Suministro de 130 dock stations para Puesto Móvil de PTGAS de la Universidad Pablo de Olavide.

Tras la revisión de la documentación aportada por los licitadores la Mesa concluye lo siguiente:

La documentación requerida y presentada por NIF: B41501388 PEDREGOSA S.L. es correcta.

3.- Otros: 2024/26 - Declaración Ausencia Conflicto de Intereses.

La Mesa indica lo siguiente:

- No existen conflictos de interés por parte de ninguno de los miembros asistentes a la presente sesión.

4.- Ruegos y Preguntas: 2024/26 - Ruegos y Preguntas.

No se plantean ruegos ni preguntas.

Yo, como Secretario, certifico con el visto bueno del Presidente/a:

Dña. Maria Soledad López Palacios.
Jefe de la Unidad de Contratación.
SECRETARIA.

D. José Manuel Rosado Daza.
Director del Área de Contratación y Patrimonio.
PRESIDENTE.

Código Seguro De Verificación	+rZeu5exxn4mfwCujyAD1Q==	Fecha	19/07/2024
Normativa	Este informe tiene carácter de copia electrónica auténtica con validez y eficacia administrativa de ORIGINAL (art. 27 Ley 39/2015).		
Firmado Por	Jose Manuel Rosado Daza Maria Soledad Lopez Palacios		
Url De Verificación	https://portafirmas.upo.es/verifirma/code/+rZeu5exxn4mfwCujyAD1Q==	Página	1/1

